

■ CABRERIZOS

El Ayuntamiento evitará la subida del IBI a los vecinos con la reducción del tipo impositivo

Así compensa el aumento que conlleva la actualización de valores catastrales ■ Las arcas públicas dejarán de ingresar 20.000€ anuales

EÑE | CABRERIZOS

La actualización de los valores catastrales para el próximo año en Cabrerizos finalmente no repercutirá en una subida del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) para los vecinos.

De esta manera, aunque la subida no sería excesiva, ya que supondría unos 20 euros por vecino en el recibo del IBI, el Ayuntamiento ha decidido modificar la ordenanza fiscal del IBI para bajar el tipo impositivo que la ley permite modular a las administraciones locales, de modo que la subida producida por la "necesaria" actualización catastral quedará compensada para evitar así que los vecinos vean aumentado su recibo de la contribución urbana.

En este sentido, la alcaldesa del municipio, Lourdes Villoria, asegura que esta decisión tomada ayer por el equipo de Gobierno supone mantener "nuestro compromiso adquirido ya en el programa electoral" de mantener congelados los impuestos y bajar el tipo impositivo "que tendrá como efecto para los vecinos la bajada de su recibo del IBI". Una medida con la que las arcas municipales dejarán de ingresar unos 20.000 euros anuales, "lo que supone 80.000 euros menos para inversiones en esta legislatura con el fin de beneficiar a los vecinos".

No obstante, el Consistorio ha solicitado poner al día estos valores, dado que no se actualizan desde el año 1995. Un periodo en el que el municipio ha sufrido cambios importantes con la incorporación de nuevas construcciones realizadas desde hace más de dos décadas.



Viviendas unifamiliares y adosadas en Cabrerizos. | EÑE

LOS DATOS

Congelación de tributos desde 2011

Con esta medida de bajada del tipo impositivo, el Consistorio lleva a la práctica una congelación tributaria real que mantiene ya desde hace ocho años, aunque ello suponga una reducción de los ingresos para las arcas municipales, pero de esta manera se evita la presión fiscal a la que tienen que hacer frente los vecinos. La bajada de la ordenanza del IBI se llevará a aprobación oficial en el pleno del próximo mes de septiembre.

Adaptar el valor catastral al mercado actual

De esta manera, el Ayuntamiento de Cabrerizos asumirá el 1,035% correspondiente según la ley a la modificación de los coeficientes actuales, que permitirá adaptar el valor catastral de los inmuebles en torno al 50% del valor del mercado actual.

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA



Pedro S. Martín, alcalde, y Alba Hernández, edil de Juventud. | EÑE

Juegos, actuaciones y una gran fiesta final completarán la II Semana de la Juventud

EÑE | CARBAJOSA

La localidad de Carbajosa de la Sagrada acogerá del 5 al 9 la II Semana de la Juventud, que se celebra para conmemorar el 'Día Internacional de la Juventud' el 12 de agosto. Una iniciativa que se adelanta a esta fecha para no coincidir con las fiestas. El alcalde, Pedro Samuel Martín, y la concejala de Juventud, Alba Hernández, presentaron el programa en cuya elaboración han participado activamente los jóvenes y que vuelve "dado el éxito del año anterior".

La Semana de la Juven-

tud incluirá un escape room, una salida al Aquópolis, un Cluedo en vivo y actividades creativas, además de 7 horas de música ininterrumpida en el Prado de la Vega, que pondrá el broche final el día 9. Una jornada que comenzará a las 20:00 horas en el Centro Cívico, con la actividad 'Micro abierto', donde los jóvenes demostrarán sus habilidades para cantar, bailar o contar chistes, y continuará con la proyección del corto 'Cuestión de prioridades', realizado por el Centro Joven de Carbajosa y la Casa de la Juventud de Villares.

■ MONTERRUBIO DE ARMUÑA

La penalización por los destrozos en el mobiliario público puede llegar a los 1.000€

El Consistorio de Monterrubio de Armuña reforzará el control y aplicará las sanciones para los comportamientos incívicos contra los elementos públicos, que pueden llegar a los 1.000 euros. Una decisión adoptada tras los destrozos sufridos en los últimos días en los baños de las piscinas municipales, con el objetivo de que las personas que los generan "asuman las consecuencias, porque los realizan conscientemente", afirma el alcalde, David Matute. "Es una sensación de boicoteo y deberían pensar en que lo que ocasionan son gastos e inconvenientes a los usuarios". Por ello, "aunque es complicado detectarlos, las sanciones son una medida disuasoria". | EÑE

■ SANTA MARTA DE TORMES

La biblioteca integrará a través de la lectura a personas inmigrantes o con dificultades

La nueva sección 'Lectura Fácil' pretende facilitar el aprendizaje

EÑE | SANTA MARTA

La Concejalía de Cultura de Santa Marta ha puesto en marcha una nueva sección en la Biblioteca Municipal con el objetivo de acercar la lectura y facilitar la inclusión de todos los vecinos a través de la literatura.

La nueva sección, denominada 'Lectura Fácil', es un método aplicado a los documentos para hacerlos más sencillos y fáciles

de entender para todas las personas, eliminando barreras para la comprensión, el aprendizaje y la participación, con libros escritos con un lenguaje claro y conciso, con ilustraciones sencillas y una maquetación que ayuda al entendimiento. Está dirigida en especial a quienes tienen dificultades lectoras, como los inmigrantes, personas con una escolarización deficiente, incorporación tardía

a la lectura, o que sufren trastornos de aprendizaje o senilidad.

De esta manera, la biblioteca quiere facilitar el acceso a la lectura y a la información como derecho y necesidad social y como placer para compartir ideas y pensamientos. El fondo inicial de la sección, que se irá ampliando, está formado por 50 libros de entretenimiento (novelas, cuentos o teatro) e información.



Los usuarios ya tienen a su disposición los nuevos fondos. | EÑE